**ANEXO II**

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LA ASOCIACIÓN INSERTA EMPLEO DE LOS SERVICIOS PARA LA GRABACIÓN DE LLAMADAS A DEMANDANTES DE EMPLEO DE INSERTA EMPLEO, LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS NECESARIOS, SU ASIGNACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE 33 NÚMEROS TELEFÓNICOS, EN EL MARCO QUE REPRESENTA LA EJECUCIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)**

**CÓDIGO: IL/17/005/C**

1. **EXPOSITIVO**

En el marco del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013 y del Reglamento (UE) n.º 1304/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo al Fondo Social Europeo, con el objeto de garantizar el principio de adicionalidad de los fondos europeos y de promover la colaboración público-privada, la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas ha decidido posibilitar el acceso de entidades sin ánimo de lucro a la cofinanciación del Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social, y a la cofinanciación de la Iniciativa de Empleo Juvenil y del Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil, de ámbito plurirregional y correspondiente al período de programación 2014-2020. Fundación ONCE es Organismo Intermedio para el nuevo periodo de programación 2014-2020, y actúa al mismo tiempo como Beneficiario de las Convocatorias de los programas anteriormente referidos, para cuya ejecución cuenta con Asociación Inserta Empleo. Asociación Inserta Empleo es una entidad privada que gestiona para este fin fondos públicos, y somete la licitación a los principios de objetividad, transparencia, publicidad y no discriminación

La Dirección General referida ha dictado con fecha 28 de diciembre de 2015 dos Resoluciones por las que se publican la relación de proyectos aprobados en el marco de ambas convocatorias, estos son:

Nº de proyecto 39594 Talento Diverso (POISES)

Nº de proyecto 39595 Impulsa Tu Talento (POISES)

Nº de proyecto 39596 Fortalece Tu Talento (POISES)

Nº de proyecto 39587 Activa Tu Talento (POEJ)

Nº de proyecto 39588 Entrena Tu Talento (POEJ)

La relación de proyectos aprobados en el marco de ambas convocatorias tiene como objetivo proponer oportunidades de integración social y laboral a las personas con discapacidad.

El desarrollo de esta actividad ha de permitir efectuar la grabación de entrevistas emitidas por el equipo técnico de Inserta Empleo que se realicen vía telefónica y la catalogación de las mismas.

1. **OBJETO DEL CONTRATO**

De conformidad con las características del Pliego de Condiciones Técnicas, desde la ASOCIACIÓN INSERTA EMPLEO (INSERTA EMPLEO) se licita la contratación de los servicios de grabación de un volumen representativo del total de entrevistas emitidas por el equipo técnico de Inserta Empleo que se realicen vía telefónica, los servicios de gestión necesarios, asignación y mantenimiento de 33 números telefónicos, y la catalogación de las mismas, garantizando la gestión de las llamadas realizadas y de los archivos que se generan a través de un interfaz web.

El objeto del contrato y su finalidad es promover la diversificación de canales de atención de los demandantes de empleo con discapacidad para su registro en la plataforma Por Talento, y de esta manera incrementar sus oportunidades de cualificación y/o inserción laboral.

1. **DESCRIPCIÓN TÉCNICA**

Con este servicio, Inserta Empleo pretende efectuar la grabación de un volumen representativo del total de entrevistas que se hayan realizado vía telefónica emitidas por el equipo técnico de Inserta Empleo a nivel nacional en las diferentes oficinas de Inserta Empleo y Servicios Centrales, y la catalogación de las mismas, garantizando la gestión de las llamadas realizadas y de los archivos que se generan a través de un interfaz web.

En líneas generales los trabajos a desarrollar consistirán en:

* La puesta en marcha de un servicio telefónico que dé soporte a la grabación de entrevistas telefónicas y disponga de una interfaz de gestión de las llamadas realizadas y los archivos que se generan de las mismas.
* Almacenar los archivos en un servidor externo (a determinar el plazo temporal) y su transferencia al servidor de Inserta Empleo, en los formatos de archivo que se acuerden.
* Identificar y nombrar los archivos asociados a cada entrevista realizada, para facilitar su localización.
* Garantizar el mantenimiento técnico del servicio durante toda la duración del proyecto
1. **DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR (a incluir en el sobre B)**

La documentación técnica a presentar por el licitador constará de una oferta de servicios que contenga al menos la siguiente información:

* Descripción detallada de la operativa a aplicar en el servicio y funcionalidades de la centralita virtual
* Detalle del sistema de identificación de los archivos.
* Delimitación del sistema de almacenaje de los archivos.
1. **CRITERIOS DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS (TABLA DE BAREMACIÓN)**

|  |
| --- |
| **CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR (HASTA 10 PUNTOS):** |
| **CRITERIOS** |  **Máx. 10 puntos** |
| Descripción detallada de la operativa a aplicar en el servicio y funcionalidades de la centralita virtual | 7 |
| Detalle del sistema de identificación de los archivos | 2 |
| Delimitación del sistema de almacenaje de los archivos | 1 |